



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0943 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plan de trabajo para la construcción del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

9L/PO/C-0944 De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de Prestaciones Canarias de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/C-0945 De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de concesiones de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-0946 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de ambulancias en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/C-0947 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto para la construcción de la ampliación de la calzada de la TF-5 mediante BUS-VAO, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 7

9L/PO/C-0948 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incorporación de pediatra de urgencias en Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/C-0949 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las consultas externas del Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

9L/PO/C-0950 De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de equipo de pruebas diagnósticas TAC al Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

- 9L/PO/C-0951** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre iniciativas legislativas en relación con los espacios naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/C-0952** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre viabilidad del mercado de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/C-0953** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyecto piloto Open data en materia de territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/C-0954** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Observatorio del Paisaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/C-0955** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/C-0956** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las recomendaciones del Diputado del Común en el Informe de 2014 sobre los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/C-0957** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones en materia de planes forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/C-0958** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre contribución del Sistema de Información Territorial a las políticas de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-0959** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos en materia forestal del Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-0960** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre conservación de los árboles monumentales y singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/C-0961** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de traumatólogo en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-0962** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de pediatra al centro de salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-0963** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/C-0964** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre delegación de funciones de gestión y conservación del Parque Nacional de El Teide al Cabildo Insular de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 16

- 9L/PO/C-0965** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Plan de formación *on line* en materia de seguridad y emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/C-0966** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/C-0967** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la erradicación del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18
- 9L/PO/C-0968** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18
- 9L/PO/C-0969** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planes especiales de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19
- 9L/PO/C-0970** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre servicio de valoración de la discapacidad en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/C-0971** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cursos de formación *on line* de Familias en Red para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-0972** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Teatro Pérez Minik en el Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/C-0973** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cesión de uso gratuito al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife del Palacio de Carta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 21
- 9L/PO/C-0974** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para favorecer la llegada de cruceros al puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/C-0975** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar la promoción turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/C-0976** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyecto de puesta en funcionamiento del Palacio de Carta en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23
- 9L/PO/C-0977** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre convocatorias en relación a proyectos de formación y empleo previstas por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PO/C-0978** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cooperación al desarrollo del Proyecto Sefel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24

9L/PO/C-0979 Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios establecidos en conferencia sectorial para el reparto de 1800 millones a las CCAA para políticas activas de empleo y cantidad que corresponde a Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

9L/PO/C-0980 Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa del Gobierno del Estado en materia de orientación a desempleados de larga duración entre 30 y 55 años, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

9L/PO/C-0981 Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Planes de Modernización y Mejora de Las Américas, Los Cristianos y Costa del Silencio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26

9L/PO/C-0982 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre dotación al Convenio de Dependencia de Tenerife con un incremento de 397 plazas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0943 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plan de trabajo para la construcción del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6370, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.1.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plan de trabajo para la construcción del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué plan de trabajo tiene establecido su consejería para la construcción del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-0944 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de Prestaciones Canarias de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6371, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.2.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de Prestaciones Canarias de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando en la consejería para agilizar la resolución de las solicitudes de Prestaciones Canarias de Inserción (PCI)?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-0945 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de concesiones de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6372, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.3.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para agilizar la resolución de las solicitudes de concesiones de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando en la consejería para agilizar la resolución de las solicitudes de concesiones de pensiones no contributivas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-0946 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de ambulancias en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6373, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.4.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de ambulancias en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están desarrollando en el área que usted dirige en relación al problema de dotación de ambulancias en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0947 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto para la construcción de la ampliación de la calzada de la TF-5 mediante BUS-VAO, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6375, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.5.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto para la construcción de la ampliación de la calzada de la TF-5 mediante BUS-VAO, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se ha empezado a redactar el proyecto para la construcción de la ampliación de la calzada de la TF-5 mediante BUS-VAO?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0948 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de pediatra de urgencias en Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6376, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.6.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de pediatra de urgencias en Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería incorporar un pediatra de urgencias en el Hospital del Norte?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0949 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las consultas externas del Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6377, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.7.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las consultas externas del Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería reorganizar las consultas externas (CAE) del Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife para mejorar su capacidad resolutive?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0950 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de equipo de pruebas diagnósticas TAC al Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6378, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.8.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de equipo de pruebas diagnósticas TAC al Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería dotar al Hospital Sociosanitario del Norte de Tenerife con un equipo de pruebas diagnósticas TAC?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0951 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas legislativas en relación con los espacios naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6380, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.9.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas legislativas en relación con los espacios naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas legislativas tiene previstas tramitar su departamento en relación con los espacios naturales de Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0952 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre viabilidad del mercado de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 6381, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.10.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre viabilidad del mercado de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Actuaciones de apoyo por parte de su departamento encaminadas a garantizar la viabilidad del mercado de La Laguna en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0953 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto piloto Open data en materia de territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6382, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.11.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto piloto Open data en materia de territorio, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento la puesta en marcha de un proyecto piloto Open data en materia de territorio?
En Canarias, a 26 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0954 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Observatorio del Paisaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6383, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.12.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Observatorio del Paisaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento la puesta en marcha de un Observatorio del Paisaje de Canarias?
En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0955 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6384, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.13.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su departamento para reforzar el papel de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0956 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las recomendaciones del Diputado del Común en el Informe de 2014 sobre los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6385, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.14.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las recomendaciones del Diputado del Común en el Informe de 2014 sobre los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Grado de cumplimiento de las recomendaciones del Diputado del Común en su informe de octubre de 2014, sobre los puntos de encuentro familiar en Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0957 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en materia de planes forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6386, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.15.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en materia de planes forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno en materia de planes forestales?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0958 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contribución del Sistema de Información Territorial a las políticas de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6387, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.16.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contribución del Sistema de Información Territorial a las políticas de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo ha contribuido el Sistema de Información Territorial de Canarias SITCAN a las políticas de transparencia del Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0959 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos en materia forestal del Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6388, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.17.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos en materia forestal del Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de consecución de los objetivos que en materia forestal contempla el nuevo Programa de Desarrollo Rural de Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0960 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conservación de los árboles monumentales y singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6389, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.18.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conservación de los árboles monumentales y singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para la conservación de los árboles monumentales y singulares de Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0961 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de traumatólogo en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6390, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.19.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de traumatólogo en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto dotar de un traumatólogo fijo para realizar y programar intervenciones quirúrgicas en el hospital de La Gomera?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0962 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de pediatra al centro de salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6391, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.20.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de pediatra al centro de salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto dotar de pediatra al centro de salud de San Sebastián de La Gomera?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0963 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 6392, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.21.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Medidas solicitadas al Gobierno de España en relación a los límites en el autoconsumo energético para la desalación de agua?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0964 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre delegación de funciones de gestión y conservación del Parque Nacional de El Teide al Cabildo Insular de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6393, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.22.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre delegación de funciones de gestión y conservación del Parque Nacional de El Teide al Cabildo Insular de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Proceso de delegación de funciones en materia de gestión y conservación del Parque Nacional de El Teide al Cabildo Insular de Tenerife?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0965 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Plan de formación on line en materia de seguridad y emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6394, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.23.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Plan de formación *on line* en materia de seguridad y emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias previsto a través de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad un Plan de formación on line en materia de Seguridad y Emergencias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0966 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6395, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.24.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto europeo Urban Waste para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Objetivos y actuaciones previstas para la coordinación por el Gobierno de Canarias del proyecto europeo Urban Waste (residuos urbanos) para la prevención de residuos y estrategias de gestión en ciudades con altos niveles de turismo?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0967 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la erradicación del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6397, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.25.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la erradicación del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Medidas para la erradicación del rabo de gato (Pennisetum setaceum)?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0968 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6398, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.26.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de desarrollo del convenio suscrito por el Gobierno de Canarias con la entidad pública estatal Red.es en el marco del Programa Urbanismo en Red del Plan Avanza 2?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0969 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes especiales de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6402, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.27.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes especiales de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuántos planes especiales de Protección Civil faltan por elaborar en Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0970 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio de valoración de la discapacidad en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6407, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.28.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio de valoración de la discapacidad en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Servicio de valoración de la discapacidad en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0971 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cursos de formación on line de Familias en Red para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6408, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.29.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cursos de formación *on line* de Familias en Red para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cursos de formación on line de "Familias en Red" previstos para el ejercicio 2016?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0972 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Teatro Pérez Minik en el Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6414, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.30.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Teatro Pérez Minik en el Parque Cultural Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar su consejería en relación al Teatro Pérez Minik, sito en el Parque Cultural Viera y Clavijo, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0973 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cesión de uso gratuito al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife del Palacio de Carta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 6415, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.31.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cesión de uso gratuito al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife del Palacio de Carta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias formalizar la cesión de uso gratuita al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife del Palacio de Carta, sito en dicho municipio?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0974 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para favorecer la llegada de cruceros al puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6423, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.32.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para favorecer la llegada de cruceros al puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Medidas para favorecer la llegada de cruceros al puerto de Vueltas en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 25 de julio de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0975 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la promoción turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6424, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.33.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la promoción turística en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar su consejería para reforzar la promoción turística en la isla de La Gomera?
En Canarias, a 25 de julio de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0976 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto de puesta en funcionamiento del Palacio de Carta en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6426, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.34.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto de puesta en funcionamiento del Palacio de Carta en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Proyecto relativo a la puesta en funcionamiento del Palacio de Carta, en Santa Cruz de Tenerife?
En Canarias, a 25 de julio de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0977 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convocatorias en relación a proyectos de formación y empleo previstas por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6446, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.35.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convocatorias en relación a proyectos de formación y empleo previstas por el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué convocatorias tiene previstas el Servicio Canario de Empleo para el segundo semestre de este año, en relación a proyectos de formación y empleo?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-0978 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre cooperación al desarrollo del Proyecto Sefel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 6448, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.36.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre cooperación al desarrollo del Proyecto Sefel, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto cooperar desde su consejería al desarrollo del Proyecto Sefel?

Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-0979 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre criterios establecidos en conferencia sectorial para el reparto de 1800 millones a las CCAA para políticas activas de empleo y cantidad que corresponde a Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 6449, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.37.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre criterios establecidos en conferencia sectorial para el reparto de 1.800 millones a las CCAA para políticas activas de empleo y cantidad que corresponde a Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué criterios se han establecido en conferencia sectorial para el reparto de 1800 millones a las CCAA para políticas activas de empleo y qué cantidad le correspondería a Canarias?

Canarias, a 28 de julio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0980 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre programa del Gobierno del Estado en materia de orientación a desempleados de larga duración entre 30 y 55 años, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6450, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.38.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre programa del Gobierno del Estado en materia de orientación a desempleados de larga duración entre 30 y 55 años, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cómo se articulará el programa del Gobierno del Estado en materia de orientación a desempleados de larga duración en edades comprendidas entre los 30 y 55 años?

Canarias, a 28 de julio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0981 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Planes de Modernización y Mejora de Las Américas, Los Cristianos y Costa del Silencio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6451, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.39.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Planes de Modernización y Mejora de Las Américas, Los Cristianos y Costa del Silencio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los Planes de Modernización y Mejora de Las Américas, Los Cristianos y Costa del Silencio?

Canarias, a 28 de julio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0982 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dotación al Convenio de Dependencia de Tenerife con un incremento de 397 plazas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6478, de 29/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.40.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dotación al Convenio de Dependencia de Tenerife con un incremento de 397 plazas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios de su consejería para decidir dotar al Convenio de Dependencia de Tenerife con un incremento de 397 plazas?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de julio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias

